

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.899.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero, id. 6,00
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Frontera. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 26 de Abril de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLAYA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,06
Tercera id. 0,16
Precio de línea (Primera id. 0,50
é inserción. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

LAPERRA
Pastelería y Confitería
DE
Francisco Monrabal
Rúa, 7, Zamora.
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licorosos.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pasteles variados a 10 céntimos uno
No confundirse: Rúa, 7, esterifa.

Trinidad Novoa.
BORDADORA MADRILEÑA
Admite cuantos encargos de la confien, dedicándose especialmente a la enseñanza, a precios aceptables, en su domicilio.
Carniceros, 2.

GRAMOPHONES Y DISCOS
GRANDES EXISTENCIAS
VIUDA J. PARDO MAÑANOS
Rúa, 13.—ZAMORA

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES
entre Zamora, Fermoselle y pueblos intermedios.
Se participa al público que desde el día 10 se reanuda este servicio, con los magníficos automóviles que posee la Empresa.
Para mayor comodidad de los pasajeros, el servicio se verificará en lasiguiente forma:
Salida de Zamora, a las 5 de la tarde.
Salida de Fermoselle, a las 7 de la mañana.
Despacho de billetes en el Despacho Central de Ferrocarriles, situado en la planta baja del Hotel Comercio.

NOTAS MUNICIPALES
Como de costumbre, ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal presidiendo la primera parte, el gobernador civil de la provincia, don Jaime Aparicio.
Después de la lectura del acta, el señor Gobernador civil, saludó al ayuntamiento y ofreció su decidida cooperación, en aquellos asuntos, que recaudan en beneficio de la ciudad de Zamora.
El señor Caldeilla Sevilla, en nombre de sus compañeros y del vecindario, dió la bienvenida a la primera autoridad civil de la provincia y ofreció el concurso del ayuntamiento.
El señor Aparicio, abandonó el sillón presidencial después de firmar el acta y comenzó el despacho de los asuntos que figuraban en el
Orden del día.
Después de larga discusión y por mayoría de votos, se acordó el pago de los trabajos de relleno de tierras en la fuente de San Martín de Abajo.
Se acordó abonar a los médicos titulares, los reconocimientos de los mozos del actual reemplazo.
Por unanimidad, se acordó ofrecer a los propietarios colindantes con los solares de la ronda de San Pablo, la venta de aquellos.
Se aprobó el padrón del impuesto sobre cascos y circonios de recreo.
También se aprobó un informe autorizando a don Eduardo Montero para recaudar la casa número 6 de la calle de Orejones y construir un albañal.
Se autorizó a doña Valeria Alejandro para hacer obras de reforma en la casa número 6 de la calle de Alfonso de Castro, con sujeción estricta a lo que dispone un Real decreto de 1876.
Sin discusión se aprobó una certificación de obras ejecutadas en la casa para el guarda de la «Avenida de Requejo» y el pago de condiciones para la sujeción de las telas y ropas inútiles que posee el Ayuntamiento.
Fuev informe de la Comisión se acordó construir otro nuevo cuartel de sepulturas, que se denominará de Santa Rosa, en el sitio donde estuvieron encerrados los nichos en el cementerio de San Atilano.
Se concedió a doña Julia Gómez

Gran liquidación verdad
DANIEL PRIETO LOZANO
RENOVA, 12
Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado a liquidar todas sus existencias a precios sumamente reducidos.
Se recomienda a la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.
No olvidarse, Renova, 12
Se cede el traspaso en buenas condiciones.
Liquidación verdad
de elegantes postizos, delicados perfumes, elegantes cintas y guantes y otra variedad de artículos.
FERNANDEZ DURO 2, ENTRESUELO

Mesas electorales, verificada el jueves último, se llevó a efecto, en toda España, a excepción de Sevilla, donde se verificó ayer sin originar dificultades de ningún género.
No es exacto que haya sin constituir ninguna Junta municipal del Censo; lo que sucede es que en muchos Ayuntamientos ha habido necesidad de que las Juntas de Reformas Sociales sean organizadas con la presidencia de los exjueces municipales más antiguos de la localidad.
No tienen fundamento, por consiguiente, las manifestaciones atribuidas al ministro de la Gobernación de que sería preciso aplicar en algunos distritos la ley electoral antigua, por causa de dificultades en la aplicación de la ley vigente.
Junta del Censo.
Para mañana por la tarde está citada la Junta Central del Censo en el Congreso para resolver consultas de interés.

Informes oficiales.
El presidente del Consejo ha telegrafado al subsecretario manifestándole su satisfacción por el éxito del viaje regio ha superado con creces a todas las suposiciones, hasta el punto de que no se recuerda un éxito semejante.
El Rey se muestra complacido por el recibimiento que se le ha dispensado y las manifestaciones de afecto que continuamente recibe, extensivas en muchos casos al señor Canalejas.
Los festejos se ven favorecidos por un tiempo espléndido, advirtiéndose tan sólo la falta de tiempo por el exceso de números que figuran en el programa, en el deseo que han tenido los valencianos de obsequiar al Monarca.
El Corresponsal.
Madrid 25-4-1910.

INSPECTORES DE ENSEÑANZA
Ayer se ha verificado en el ministerio de Instrucción pública la sesión de apertura de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza.
Presidió el acto el señor conde de Romanones, el cual expuso en breves palabras el objeto de la reunión, recomendando a todos los asambleístas la mayor familiaridad y sencillez para que expongan sus opiniones de los distintos temas del cuestionario.
Informaron extensamente en la reunión los señores Pereda, Pancorbo y Alvarez Linares, representantes de las provincias de Castellón, Granada y Orense, respectivamente.
Hoy a las diez habrán continuado las discusiones.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS
Circular importante.
El presidente de la Junta Central del Censo ha dirigido a los presidentes de las provinciales la circular siguiente:

«Con el propósito de que en las próximas elecciones generales se cumplan estrictamente las disposiciones que regulan el procedimiento electoral, evitando así quejas y reclamaciones que de otro modo se producirían y podrían obligarla a usar de su jurisdicción disciplinaria, la Junta Central del Censo ha acordado con carácter general lo siguiente:
1.º Las sesiones de las Juntas provinciales del Censo para la proclamación de candidatos y para verificar el escrutinio general, serán públicas, y se celebrarán cada una en un solo acto y sin interrupción, durante la primera cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiese tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en el artículo 26 de la ley y siguientes, y debiendo, en caso contrario, continuar indefinidamente hasta que queden cumplidos esos trámites, según dispone la real orden de 13 de Abril de 1909; pero de dichas sesiones se extenderán por duplicado, y autorizarán tantas actas parciales como distritos electorales ó circunscripciones existan en la provincia, cuidando de consignar en cada una, y para que pueda formarse juicio exacto de lo ocurrido, las incidencias, reclamaciones y protestas referentes a los distritos respectivos, así como las de carácter general si se hubieran formulado.
2.º La parte de las hojas talonarias de credenciales de interventores y suplentes, firmadas por los candidatos proclamados ó apoderado que a este efecto designe escritura pública, que han de ser remitidas a la Junta Central del Censo, según lo prevenido en el artículo 30 de la ley, se dirigirán al Palacio del Congreso de los Diputados, en el cual tiene la Junta su domicilio oficial, en pliegos certificados, como el mismo artículo dispone, expresando en la cubierta el contenido y debiendo consignar también el número de hojas talonarias que cada pliego contiene.
Al mismo Palacio del Congreso deberán ser dirigidos y en él entregados todos los demás documentos electorales que la ley dispone se envíen a la Junta Central.
3.º Los presidentes, adjuntos é interventores que compongan las Mesas electorales cuidarán muy especialmente de cumplir el deber que el artículo 47 de la ley les impone de certificar en las cubiertas el contenido de los pliegos en que se envíen a las Juntas Central y Provinciales las copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada y de hacer personalmente la entrega de dichos pliegos en la administración ó estafeta de Correos más próxima.
Según se deduce del texto del párrafo 1.º del citado art. 47, el envío de esas copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada podrá hacerse en un solo pliego; pero los individuos de la Mesa cuidarán de certificar y detallar en la cubierta de éste que contiene ambos documentos.
4.º Igualmente cuidarán los presidentes, adjuntos é interventores de las

Mesas, de publicar, inmediatamente de terminado, el escrutinio, y fijar a la puerta de cada colegio certificación que exprese el número de votos obtenido por cada candidato, y de remitir sin demora, y antes de terminar el acto, un duplicado de esa certificación al presidente de la Junta Central del Censo y otra tercera al de la Junta provincial.
5.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la ley, los presidentes de las Juntas provinciales procurarán que la publicación de las certificaciones que hayan recibido de las Mesas electorales se haga sin falta en el primer número del Boletín Oficial, y a este fin se recuerda la obligación que el párrafo 3.º del artículo 87 de la ley impone a todo funcionario público que deba recibir algún documento ó comunicación de otro, si no lo recibe tan pronto como deba llegar a su poder, de disponer, bajo su personal responsabilidad, que inmediatamente sea recogido por comisionado especial á costa del que hubiese a debido enviarlo.»

LA MADRE
Cuéntase que a un pintor célebre encomendaron un cuadro, donde se bosquejase a un tiempo el amor y la pureza.
Y el artista trasladó al lienzo la imagen de una mujer, que llevaba en los brazos al hijo de sus entrañas.
Aquél pintor era un sabio. Los brazos de nuestra madre son el trono del amor y la pureza, donde, en los albores de la vida del hombre, brilla su majestad de rey de la creación.
En los años de la niñez, la madre es nuestra primera maestra; ella nos enseña diariamente a alzar las manos al cielo y a bendecir al Dios de las mercedes.
En los años de la dolencia, ella nos señala los senderos de virtud, nos avisa de los precipicios, y quizá enjuga la primera lágrima de fuego que hace asomar a nuestros párpados un amor que no es el sueño.
¡Oh! el amor materno no arranca lágrimas de fuego; produce llanto apagable que retrosea el alma, como el rocío a la tierra, como el céfiro a las flores.
José Selgas.

los siguientes nombramientos de Justicia municipal.
Fiscal suplente de Cuquilla de Vidriales, don Juan Pérez Alonso.
Juez suplente de Pozuelo de Vidriales, don Bernardino Antón Pérez.
En el partido de Fuentesalicio.
Fiscal suplente de Guarrate, don Fernando Riesco Martín.
Fiscal de Valles, don Leopoldo García Martín.

SALMANTINAS
Salamanca 25.
A las seis de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la casa del marqués de Lien, que produjo gran alarma por las proporciones que adquirió desde los primeros momentos y por no haber agua para que funcionasen las bombas.
Se quemaron tres habitaciones, no propagándose más el incendio por un espeso muro de piedra que cerraba el paso a las llamas.
El gentío se agolpó en las calles afluente, contenido por la Guardia civil y fuerzas del regimiento de Albuera.
El vecindario trabajó con gran entusiasmo en la extinción del siniestro. Al teniente de la benemérita don Adelaido Gutiérrez Yaque, le cayó una teja en la cabeza, prociéndole cuatro heridas, de las que manaba abundante sangre.
El señor Yaque siempre se ha distinguido en los trabajos de salvamento en incendios é inundaciones.
El exconcejil obrero, Juan Noreña, resultó también herido en la cara.
El fuego quedó dominado a las nueve de la noche.
—A las once de la noche del día 19, llamaron a la puerta de la casa de la vecina de Navasfrías, Dorotea Rabalo Coliado, la que al abrir se encontró con una niña recién nacida que fué recogida é inscrita en el Registro civil con el nombre de Ascensión Balcortera Rabalo, haciéndose cargo de la criatura el alcalde.
—Ha sido destruida por voraz incendio la fábrica de harinas que tenía en Maíllo doña Antonia Sánchez, viuda de Merchán.
—Continúa siendo objeto de acaloradas discusiones la elección de un senador por esta antigua Universidad, aunque las gentes que se precian de bien enteradas de estos asuntos, dan por seguro que resultarán infructuosas las gestiones que se practican en altas esferas, para imponer determinadas candidaturas. El triunfo de el ilustre profesor de la Universidad de Madrid, señor Calvo Madroño, es indiscutible, y cuando no, representará a nuestro primer centro docente el ilustrado catedrático del mismo, don Timoteo Muñoz Orea.
Vino superior de Mesa, de cosechero a 5 pesetas cantaro.
Horas de despacho de diez a dos.
Los avisos a la camisería del señor MAÑOSA.—Santa Clara número 6.

Justicia municipal.
Se halla vacante el siguiente cargo de Justicia municipal, que ha de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la ley de cinco de Agosto de 1907.
En el partido de Benavente.
Fiscal de Burganes de Valverde.
Los aspirantes a él, presentarán sus instancias en esta Secretaría en el papel sellado correspondiente con los comprobantes de méritos y servicios, en el término de quince días, a contar desde ayer.
La Sala de Gobierno ha acordado

VIDA POLITICA
Preliminares electorales.
El ministro de la Gobernación no descansa un solo momento, consagrado a las tareas electorales que origina la próxima lucha, en que tan empeñados se manifiestan todos los partidarios de las distintas tendencias políticas.
Las dudas que la aplicación de la ley electoral viene originando en muchas poblaciones, son contestadas en el acto que se reciben en el referido Centro oficial.
Otro tanto se hace con las consultas particulares que en este Centro se reciben.
A este efecto, el ministro ha dispuesto que la Sección política quede constituida en servicio permanente hasta que pasen las elecciones.
La aplicación de dicha ley, por lo que a dicho Centro se refiere, no ofrece duda alguna, después de haberse aplicado con anterioridad al presente caso tres veces.
Sucede, sin embargo, que muchos gobernadores y otros agentes de la autoridad encargados de su aplicación encuentran dificultades que, como ya digo, son resueltas en el momento.
La designación de adjuntos de las

¡Inmensa, universal, cosmopolita, la Música es la voz de lo infinito! Ella a la pobre humanidad hechiza, triste, alegre, marcial ó juguetona, y el amor del hogar inmortaliza, pues, en no escrita tradición, entona la canción siempre igual y monótona de la abuela, la madre y la nodriza!
X
Gloria y honor al arte placentero que, embriagando las almas de ternura, hace del mundo entero el espejo más fiel y verdadero de una casa de locos sin locura. ¡Lira de Orfeo que el amor nos pinta alegrando al infierno, mi voz te ha de cantar, hasta que extinta se desvanezca en el silencio eterno! ¿Qué importa que tu numen vagoroso prometa un ideal, que no se alcanza, si lo que hay de más real y delicioso, aun esperando el cielo, es la esperanza? ¿Qué importa que las dulces emociones que despiertan tus cantos nalagüefios sean solo visiones de unos sueños, ó más cierto, visiones de visiones,

176 Folletín del «HERALDO DE ZAMORA»

783

783

EL COMETA DE HALLEY

Dado el legítimo interés que despertar este cometa, tendremos a nuestros lectores al corriente del aspecto y particularidades más notables que ofrezca dicho cometa durante el período de mayor importancia.

Hemos dicho que el cometa era ya visible a simple vista, hacia las cuatro de la madrugada y hasta la fecha va aumentando su intensidad el núcleo; más bien, ha decrecido algo en esplendor, a pesar de estar más cerca del Sol y de la Tierra.

Estas variaciones constituyen una demostración de que el brillo del núcleo no es simplemente un reflejo del Sol, sino que el núcleo posee luz propia, en la que interviene, indudablemente, el éfuvio eléctrico, que ilumina los gases que lo rodean, éfuvio variable de unos días a otros y hasta de un instante a otro, en virtud de procesos físicos completamente desconocidos aún para la Ciencia.

La forma general del cometa no ha variado. Continúa la cola bifurcada y en la actualidad, aparece perfectamente rectilínea, aspecto muy fácil de explicar, teniendo en cuenta que la curvatura la vemos ahora casi de perfil, puesto que la Tierra está casi en el plano de dicha curvatura. La longitud radial de la cola no ha variado mucho, a pesar de que se muestra ahora en todo su desarrollo, perpendicularmente a nuestro rayo visual. Principalmente influye en el poco incremento aparente de la cola la presencia de la claridad de la Luna, que dificulta mucho esta observación y la dificultará hasta principios de Mayo.

Actualmente, está el cometa todavía muy lejos, a unos 165 millones de kilómetros de nosotros. A primeros de Mayo, esta distancia se reducirá a menos de 100 millones de kilómetros, y a mediados de Mayo a unos 50 millones, es decir, a menos de una tercera parte de la distancia actual. Inútil es decir que supuestas todas las circunstancias iguales, las dimensiones aparentes del cometa aumentarán en la misma proporción.

A principios de Mayo, que será una época muy favorable para la observación de este astro, saldrá por el horizonte de Oriente unas 2 horas antes de salir el Sol; la hora más apropiada será de las 3 a las 4 de la mañana.

LAS VIÑAS Y EL VINO

Cuidado de las viñas en primavera.

Las viñas retoñan al principio con lentitud, mas a poco que el buen tiempo ayude, los retoños se desenvuelven con rapidez. Entonces es preciso dar los primeros tratamientos a fin de evitar posteriormente graves accidentes.

Estos, como es sabido, para ser eficaces, han de ser preventivos, es decir, anteriores a la presentación de las enfermedades en las hojas, porque después es sumamente difícil, si no es imposible, detener la marcha e impedir los estragos.

El oidium, cuyas ataques comprometen la cosecha, es una de las primeras enfermedades que aparecen antes que el mildiu, por poco que favorezcan las condiciones atmosféricas, debiendo, por tanto, procederse al primer azufrado en cuanto los retoños tengan una longitud de 10 centímetros, siendo el azufre el remedio por excelencia preconizado y el más eficaz contra esa plaga, conocida vulgarmente entre los viticultores con el nombre de enfermedad cenicienta, a causa de la materia blanquecina, grisácea y pulverulenta que parece so-

bre las hojas, sarmientos y racimos en el curso de la vegetación.

Si los tratamientos no comienzan antes de la aparición de los primeros síntomas, señalados por pequeñas manchas diseminadas en los diferentes órganos de la planta, se corre el riesgo de que los tallos tiernos se deformen, atroñen y dessequen, adquiriendo el mal su máxima intensidad.

La aplicación del azufre puede practicarse en distintas formas: con azufradora de hoja de lata, medio bien conocido, ó por medio del fuelle.

Sea cualquiera el instrumento empleado, debe procurarse sobre todo que el azufre se reparta uniformemente sobre todas las partes verdes de la cepa y en cantidad suficiente, aunque alguna porción se deposite al pie, ésta no debe considerarse como pérdida, en virtud de que los vapores sulfurosos que posteriormente y por acción de los rayos solares ha de desprenderse, producen idénticos resultados que el azufre depositado sobre la planta.

Tan capital importancia entraña este primer azufrado, que si la lluvia ó un viento inutilizase en parte tan recomendable operación, debe inmediatamente repetirse, si no quiere correrse el riesgo de comprometer la cosecha.

El segundo azufrado se efectuará en el preciso momento de la floración, porque es cosa bien averiguada el efecto útil y provechoso de esta sustancia sobre la fecundación de las flores, con la favorable y muy importante circunstancia de que esta oportunidad coincide con el mayor desenvolvimiento del oidium.

Por último, algunos días antes de la coloración del racimo es muy conveniente el empleo de un tercer tratamiento, todo ello sin perjuicio de que algunas viñas exijan cuatro ó cinco, ó más azufrados.

Debe procurarse utilizar para esta operación un tiempo dulce y calmoso, en el que la temperatura no exceda de 25 grados, porque el exceso de calor, acción y descomponiendo el azufre depositado en los granos del racimo los resquebraja y agrieta; las lluvias fuertes y vientos arrastran, por otra parte, dicha sustancia, y, por consecuencia, inutilizan su acción beneficiosa si no han transcurrido algunos días desde su aplicación.

La fiesta del 1.º de Mayo.

Rennidas en su domicilio social las Juntas directivas de las diferentes asociaciones obreras, anoche, tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar la fiesta del trabajo, recorriendo en pacífica manifestación las calles de la capital, desde el Centro Obrero hasta la Avenida de Requejo, en cuyo paseo se celebrará un mitin al aire libre.

En la tarde, una gira al paseo de los Tres Arboles.

Y todos estos actos, que sean amenizados por una banda de música.

NOTICIAS DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE VALENCIA

PREPARATIVOS

Han comenzado a realizar su cometido las Comisiones llamadas a disponer los preparativos para la recepción y alojamiento del Rey y de los individuos del Gobierno, y siguen con rapidez sus tareas los organizadores de los festejos regioes, que serán, como es consiguiente, los primeros de la Exposición. Del festejo militar basta de-

cir, por hoy, que sus ensayos atraen todas las tardes a la Gran Pista un público numeroso que aplaude la destreza y precisión con que los soldados ejecutan los complicados movimientos que constituyen la parte artística del festejo. Por cierto, que en sustitución de «La Canción del Soldado» se cantará una muy sentida composición titulada «Canto del Soldado a Valencia» cuya letra es de un teniente coronel de Infantería tan docto en letras como en armas.

Para los Conciertos-Arbóres, dispónese la buena Sociedad Valenciana a lucir sus galas y gentilezas. O así al mismo tiempo empezarán ejercicios de aviación, precursores de la Semana Aviadora, que seguirá a la Semana Automovilista, en la segunda quincena de Mayo.

Y entretanto, los expositores colocan y decoran sus instalaciones, los jardines improvisan parques y parterres encantadores, y los trenes empiezan a traer a la Ciudad del Turia las avanzadas del ejército del turismo que promete invadirla de Mayo a Octubre.

Libros y periódicos.

Hemos recibido los cuadernos 236 a 240 del «Diccionario de Salvat» (enciclopedia popular ilustrada), que publica la casa editorial Salvat y compañía (S. en O.) de Barcelona. Comprende desde la voz *Pórrato* a *Babiza*, y no sólo no demererecen sino que superan a los anteriores, tanto por lo que respecta a su parte literaria, concisa y clara, como a la profusión de grabados intercalados en el texto y láminas en negro y colores que se reparten. Entre éstas llaman poderosamente la atención un magnífico *Mapa de Oceanía*; otro muy interesante de las *Legiones populares*; el de la *República del Paraguay*; un *Planisferio celeste* y la lámina en color *Pájaros*, además de las en negro reproduciendo vistas de ciudades, monumentos, retratos de hombres ilustres antiguos y modernos; útiles de artes y oficios, etc. Todo ello hacen de este libro uno de los mejores en su clase por su belleza y utilidad, así como por el módico de su precio (50 céntimos de peseta el cuaderno), asegurable a todas las clases de la sociedad.

Uno de los libros que manifiestan mejor cómo evolucionan los pueblos y de qué manera se emancipa la humanidad de sus tradicionales atavismos, es el que, bajo el título *Mis memorias*, escribió Alejandro Dumas, padre, y publica semanalmente, por cuadernos de 32 páginas, y por separado una lámina, la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona. Se expende el cuaderno 63, que acaba de salir, a 15 céntimos ejemplar.

Notas militares.

La guarnición de Melilla.

Se ha acordado que, en definitiva, las fuerzas que en lo sucesivo guarnecerán Melilla y las posiciones conquistadas, y que ascenderán en total a 20.760 hombres, como ya dijimos, estarán constituidas por una división, cuya primera brigada, la formarán los regimientos de Africa y Melilla, y la segunda los de San Fernando y Ceñiñola; tres batallones de Cazadores que serán de los de la segunda brigada de Cazadores, ó sea de la conocida con el nombre de brigada del Campo de Gibraltar; un regimiento de Caballería de seis escuadrones, un grupo montado de Artillería, otro grupo de montaña, un Parque móvil, un regimiento mixto de ingenieros, comandancia de tropas de Artillería, tropas de Sanidad y Administración Militar,

brigada Disciplinaria y tropas indígenas.

Traslado de fuerzas.

La repatriación de las fuerzas expeditorias que deben regresar a sus antiguas guarniciones, será escalonada, empezando por los regimientos del Rey, León, Príncipe y Cuencas, como dijimos ayer, regimientos que, según noticias, pasarán ya revista del próximo Mayo en sus respectivos destinos.

En breve se incorporarán a Melilla los terceros batallones de los regimientos de Ceñiñola y San Fernando y los reclutas de estos Cuerosos.

A NUESTROS SUSCRITORES

Junto con este número recibirán los abonados a nuestro periódico, que lo están igualmente a la *Colección Popular Ilustrada*, el reparto 43 de las cuatro obras de que se compone la expresada biblioteca.

Las cuatro obras que componen la biblioteca de la *Colección Popular Ilustrada*, cuestan por suscripción sólo dos reales al mes, viniendo, por tanto, a resultar a tres céntimos de peseta cada cuaderno, baratura a que no ha llegado ninguna otra hasta el día. Debido a ello y a los regalos que mensualmente reparte la *Sociedad General de Publicaciones* de Barcelona, que la edita, en combinación con el último sorteo del mes, de la Lotería Nacional, no es aventurado afirmar que la repetida *Colección* es la más útil y económica. Hemos de hacer presente que para que puedan obtener la *Colección Popular Ilustrada* a los precios antedichos en la provincia de Zamora, es condición indispensable estar suscripto a *HERALDO DE ZAMORA*.

NOTICIAS GENERALES

En el tren correo de Madrid, llegó esta mañana nuestro distinguido amigo don José Cánovas del Castillo y Varona, candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Alcañices, siendo recibido por numerosos amigos políticos y particulares y una Comisión del Ateneo Zamorano. Sea bienvenido.

Nos dicen de Toro que anteayer regresó de Madrid la Comisión encargada de gestionar de los Poderes públicos distintos asuntos de gran importancia para la ciudad vecina.

Los comisionados hacen grandes elogios del representante en Cortes por el distrito, señor Macuso, por el interés especialísimo con que secundó todas las gestiones, que dieron por resultado el envío de 10.000 pesetas de las 26.000 consignadas para el relleno de las barbascas; la concesión de 500 sacos de azufre para combatir la plaga del *coco* en el arbolado; que pase inmediatamente a informe del negociado correspondiente el expediente de recomposición de la *Barbada*; nombramiento de una Comisión de ingenieros que estudie la construcción del canal; exención de contribuciones de los terrenos floxerados y otros asuntos de importancia.

Manuel Gallego vende, más barato que nadie, toda clase de calzado.

Hay elegantes zapatos de tafete para señoritas, desde 7 pesetas, **PAR. "La Modelo", Viriato, 10**

Por la Audiencia territorial de Valladolid, ha sido nombrado representante del Ministerio público en los negocios civiles del Juzgado de Benavente, el letrado don Joaquín Ramos.

El domingo, 1.º de Mayo, tendrán lugar las elecciones de la Asociación Agrícola Toremiana, para proveer tres cargos vacantes en la Junta Directiva.

Esta tarde se celebrará en el cuartel de infantería revista de armamento.

El ilustrado farmacéutico de Toro y muy querido amigo nuestro, don Germán Gómez Ballester, ha tenido la desgracia de perder para siempre a uno de sus hijos.

Reciba el más sentido pésame.

En las próximas ferias de San Fermín, en Pamplona, se lidiará una corrida de toros del Excmo. señor Marqués de Villagodio.

También en Palencia, y durante las fiestas de Pentecostes, se dará otra corrida con reses de la misma ganadería.

A las embarazadas DEFORMADAS

Si queréis andar cómodas y que vuestro cuerpo no se haga ridículo a la vista del público, no tenéis más remedio que mandarle hacer un corsé a **Luz Apellanis Seisededos**.

San Andrés, 16.—Zamora.

Se necesitan aprendizas y oficiales para la confección de los corsés.

Según nos dicen de Toro, la velada que se celebró anteayer en el teatro Latorre, por los socios del Círculo Católico y en honor de su excelso patrono San José, estuvo concurrísimas.

Se representó la aplaudida obra de los hermanos Quintero, titulada *Doña Clarines*, que fué magistralmente interpretada por las bellas señoritas Solalinde, Calvo, Delgado y Hernández, y los aprecioles jóvenes, Piorno, Alonso, González, Esqueto y Calabunig.

Acompañado de su distinguida familia, esta mañana salió para Madrid nuestro estimado amigo don José Jambriña.

El juicio oral señalado para hoy se suspendió por enfermedad de uno de los procesados.

Nuestro paisano el ilustrado coronel don Juan Calero, recientemente ascendido, continuará en la Academia de Toledo como profesor, hasta que finalice el presente curso.

La Alcaldía ha impuesto una peseta de multa a la vendedora de huevos, ambulante, María Martín, por expender la mercancía antes de las once de la mañana, según previenen las Ordenanzas municipales.

Ha cesado en el desempeño del cargo de secretario del señor coronel de Toledo, el capitán don Emilio Arias Liz.

En Zamora, hay 87 señoritas que llevan preciosos Zapatos. Son de «La Modelo», Viriato, 10.

Mercado de Toro.—Trigo de 48 a 49 reales fanega, cebada de 27 a 28, algarrubos de 26 a 27, centeno de 31 a 32, guisantes de 32 a 33.

Frutas.—Higos de 12 a 13 reales arroba, naranjas de 12 a 13 reales ciento.

Legumbres.—Patatas de 4 y 1/2 a 5 reales arroba.

Vinos.—En la semana anterior se vendieron 413 cántaros, de 18 a 19 reales uno, según clase.

De 2.º de 12 a 15.

Aguas de 7 a 10.

En el mercado de ganado *moreno* celebrado hoy en esta capital, se han vendido varios ejemplares de recría a cuarenta, cincuenta y ochenta reales.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Angel Alonso García.
Oleto Fresno Tudá.
Carmen de la Iglesia Rodríguez.

Funciones.

Magdalena Prieto, de un mes; Hospicio.

El alcalde de Pajares solicita de este Gobierno civil se le envíen cinco números de la benemérita para garantizar el orden en aquel pueblo durante los días 7 a 9 de Mayo próximo, en que se celebran las tradicionales fiestas del Oristo.

Don Ingenio León Martín, secretario destituido del Ayuntamiento de Peleagonzalo, ha presentado en este Gobierno civil recurso de alzada contra el acuerdo que le privó del desempeño del cargo.

Exquisitos chorizo pamplones, candelario y tripa cañier, longaniza de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Syón y el tan renombrado salchichón de Vich, marca Garriga el mejor del mundo, apetecido por las personas de gusto delicado y exquisito.

De venta, **La Estrella de Oro**. Comestibles finos; única casa que hace los tuestes de los legítimos cafés que no tienen rival.

Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono núm. 2.

El juzgado militar del batallón Cazadores de Madrid, cita al soldado Casimiro Barrero Martínez, para su concentración en filas.

Los mozos sorteaables en Villamor de Cadosos, José Macías Manzano, Manuel Figal Herrero y Epifanio Herrero Perdomingo, deben presentarse ante aquella Alcaldía.

Con regular concurrencia de compradores y vendedores se ha celebrado hoy en esta capital el mercado de cereales, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, a 48 y 49 reales la fanega.
Cebada, a 29 y 30.
Centeno, a 30 y 31.
Algarroba, a 29 y 30.
La harina de trigo, clase extra, se ha vendido a 19 reales la arroba; la de primera clase a 17, y la de segunda a 16 y medio.

Por la Alcaldía de Muelas del Pan se citan, para que comparezcan, a los mozos del actual reemplazo Juan Diego Macías Moreno y Juan Manuel Sesma Gato.

La de Malva lo hace de Jeremías Ingueros Alvaraz y José Fernando Pinilla Chamorro, y la de San Cobián de Castro a Emilio Marcos Liedo.

Manuel Gallego tendrá, dentro de breves días, calzados alta fantasía, para la temporada de verano, a precios increíbles. «La Modelo», Viriato, 10.

Una Comisión de opositores a Correos, aprobados en los ejercicios que componen el examen previo, han presentado al ministro de la Gobernación una instancia solicitando se les conceda validez de ese examen para tres convocatorias sucesivas, como sucede en Telégrafos.

Puestas de acuerdo las Compañías del Norte, Mediodía, Central de Aragón, Medina a Salamanca, Salamanca a la frontera de Portugal, Medina a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Soria y Alcantarilla a Lorca, ha comenzado el día 23 del actual la expedición diaria, durante el período de la Exposición, de Valencia, de billetes de ida y vuelta de las tres clases a precios reducidos, para facilitar la asistencia a dicho Certamen.

La Gaceta publica un anuncio de la subsecretaría de Instrucción pública declarando que no proceda admitir en los Institutos a las mujeres la matrícula para los estudios del Magisterio.

RON QUINA

Tarro de medio litro, 1 peseta 50 céntimos.

COLONIA

Frasco de un litro, 2 pesetas. **EDUARDO PÉREZ** Malcocinado, núm. 6.

Se ha dispuesto que un oficial y 12 números de la Guardia civil asistan a la romería que el día 1.º de Mayo se celebra en el santuario de Nuestra Señora de la Luz.

El alcalde de Perilla de Castro, ha remitido informado el recurso de alzada, interpuesto por don Emilio Casado Román.

Varios vecinos de Pereruela han protestado ante el señor gobernador civil de la autorización concedida por el alcalde para emplear explosivos en una cantera que limita con las viviendas, al sitio conocido por las Torres.

El alcalde señor Caldevilla Sevilla se propone convocar a la Junta local de Reformas Sociales, para tratar del problema de la carestía de las carnes.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los **Grains de Vals**, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

En carta que recibimos de Medina del Campo, se nos dice que el recibimiento dispensado al candidato liberal don Julio Rodríguez Guerra, ha sido entusiasta y hay un acentuado movimiento de simpatía hacia el joven benaventano.

Esta tarde se ha reunido la Comisión provincial.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

En compañía de su administrador don Agrupio G. Qaeipo y varios amigos, esta tarde ha salido para el distrito de Alcañices, el candidato don José Cánovas del Castillo y Varona, quien se propone visitar a sus amigos.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Manuel Gallego vende los calzados más prácticos, por lo bueno y barato. Hay magníficas botas para caballero, a 8 pesetas, **PAR. "La Modelo", Viriato, 10**

VII

¡Mas perdona otra vez la pena mía!
Yo adoro como tú, niña hechicera,
con ciega idolatría
la música que presta lisonjera
el ritmo, que es la vida verdadera,
á su hermana mayor la poesía.
Y así te lo dirán si les preguntas,
Barbieri, Arrieta, Oudrid, Marqués y Eslava;
pues, del sonido el expresión esclava,
al ir la frase y la armonía junta
lo que la frase empieza el son lo acaba.
Y te dirán que el arte soberano
que llena de delicia
la escala toda del concierto humano
desde el tango sensual de la Nigricia
hasta el son funeral del canto llano,
agotadas las frases con su acento
nuestra ilusión a lo sublime eleva,
y ya extinguida la palabra, lleva
la Música hasta el alma el sentimiento.
Y ellos, en fin, te seguirán cantando
las dulces melodías italianas;
y que después que oyeron los primeros
de las *Normas*, *Lucias* y *Barberos*,
creció la afinación de los jilgueros
y gorjean mejor los ruiseñores.

VIII

Es el mundo sensible
un conjunto de notas armoniosas,
desde el ruido ondulante y apacible
que forman al volar las mariposas,
hasta el ritmo visible
de la grande armonía de las cosas.
Y aunque el murmullo universal levanta
himnos sin forma, é informes elegías,
para el que sabe oír lo que Dios canta
el orbe es un compuesto de armonías;
siendo en los campos, para todo el que ama,
un arpa cada rama
al ponerse en confuso movimiento
las notas disconformes que derrama
todo arbol agitado por el viento;
y el mar, esa otra música infinita
que el curso entero del sonido imita
desde el canto guerrero hasta la endecha,
remeda sin cesar, murmure ó truene,
la rugiente pasión la ola que viene,
la ola que va nuestra ansia satisfecha!

IX

Bendecida y bendita
la armonía, es el alma que palpita
en toda acción, solemnidad ó rito.

Conferencias telegráficas

Madrid 26-10 m.

Un estreno.

El el teatro Cómico se estrenó anoche la zarzuela en dos actos *Lamozza de mulas*, de los señores Larriza y Fernández Puente, y música del maestro Torregrosa.

El asunto de la obra desarróllase en Melilla, y en las decoraciones aparece el puerto de Málaga, efectuándose un desembarco de tropas. La zarzuela gustó.

Muerte de González.

Ha fallecido el popular y aplaudido actor del teatro Eslava, de esta corte, Antonio González, *Gonzalito*, que se hizo célebre representando el papel del *Chavito* en la zarzuela *El padrino del Nene*, cuya obra estrenó con ruidoso éxito.

Juegos florales.

Comunican de Sevilla que en el teatro San Fernando se celebraron ayer los juegos florales, cuya fiesta resultó brillante.

El escenario se hallaba convertido en jardín, y en el fondo se levantaba el trono.

Del techo y la balaustrada pendían guirnaldas de flores.

A las cuatro comenzó la fiesta, y el secretario del Ateneo dió lectura de la proclamación de la reina de la fiesta en favor de María Makfer-son, que fué conducida al trono del brazo del presidente del Ateneo.

En el escenario tomaron asiento el alcalde, gobernador, rector de la Universidad, presidente y secretario del Ateneo, presidente de la Cámara Agrícola, y los señores Alvarez Quintero, que actuaron de mante- nedores.

El presidente del Ateneo pronun- ció elocuente discurso, comenzando con un cortés saludo á las señoritas que forman la corte de Amor y reina de la fiesta.

El poeta premiado, D. Santiago Montalobas, fué ovacionado al leer la composición, que obtuvo la flor natural, y el premio á la virtud se adjudicó entre Micaela Muñoz y Antonio Flores.

El del trabajo fué dado al obrero electricista José Beu Otero.

Serafín Quintero leyó el discurso titulado *Sevilla amena*, pintándola en todos sus aspectos.

El discurso fué adorado con chistes graciosísimos, y á la conclu- sión dijo que todos debían trabajar por que desapareciera la miseria en los campos andaluces.

El popular autor fué ovacionado. El desfile se realizó con brillan- tes.

Los cadetes de Infantería.

En el campamento de los Añi- jares (Toledo) realizaron ayer intere- santes prácticas de estudio y at- aca que á una posición atrincherada, operaciones que resultaron brillan- tes.

Weyler de viaje.

De Barcelona salió ayer para Palma de Mallorca el capitán gene- ral de Cataluña, D. Valeriano Wey- ler.

Marina á Melilla.

Dicen de Málaga que á bordo del *Ciudad de Mahón*, marchó ayer á Melilla el teniente general señor Marina, dispensándole entusiasta despedida.

Al muelle acudieron todas las au- toridades, Comisiones civiles é in- menso gentío, que vitoreó al gene- ral.

Los accidentes de la avia- ción.

Comunican de Zaragoza que, al regresar el público de las pruebas de aviación, ocurrieron diversos ac- cidentes.

Una tartana cogió á María Mer- cón, de 21 años, aplastándola la ca- beza.

Con motivo de la aglomeración en los trenes, muchos viajeros resul- taron contusionados y por exceso de carga se hundió el piso de un va- gón, quedando los viajeros colgados de los asientos y ventanillas, librán- dose de ser apiastados por el coche inmediato.

Fiesta militar.

Despachos de Valencia dicen que en la Exposición se celebró ayer la fiesta militar.

La pista estaba adornada con los escudos de las 49 provincias espa- ñolas, banderas, gallardetes y guir- naldas de mirto.

Comenzó el festejo desfilando de- lante de la tribuna ocupada por don Alfonso, una compañía de 250 hom- bres de los regimientos de Guadala- jara y de Mallorca.

Después las fuerzas realizaron va- rias figuras de carousel, retirándose á paso ligero.

Veinticuatro potros en doma de los regimientos de Sesma y Alcán- tara ejecutaron á continuación lo siguiente:

Primero, saludo y formación de 4 cuatro y espiga; segundo, tijera; tercero, círculo y estrella; cuarto, caracol; quinto, iniciales de Su Ma- jestad la Reina y corona real; sexto, formación de 4 cuatro y saltos; sépti- mo, iniciales de S. M. el Rey, fue- go á la cosaca, formación en ala y saludo.

Seguidamente entraron á galope en la plaza dos piezas Scheneider del octavo montado, haciendo el re- corrido á un tiempo de dos pistas simultáneas, salvando obstáculos pa- ra ver la que conseguía ponerse an- tes en batería.

Se despidieron disparando 21 ca- ñonazos.

La maniobra fué aplaudida.

Durante veinte minutos oficiales de distintas armas ejecutaron carre- ras de cintas, regalo de distingui- das señoritas, haciendo alardes de habilidad y destreza, mostrando sus excelentes condiciones de caballistas.

Apareció después en la pista una carroza monumental, montada so- bre cuatro camiones, con cuatro tor- res unidas por escalas.

En el centro hay una gigantesca matrona que representa á España.

Sobre el primer cuerpo se alza un torreon almenado, de donde sale un león rampante, con el escudo y la bandera de España, que es acogida con una ovación delirante.

Acto seguido se entonó la *Can- ción del soldado á Valencia*, letra del teniente coronel retirado don Francisco Pulino, música del direc- tor de la banda del regimiento de Guadalajara don Félix Soler.

En este sentido himno hay estro- fas valentísimas y todo él está ins- pirado en el más puro y ferviente patriotismo.

Entonaron esta canción dos ban- das de música, otras dos de clari- nes, una de cornetas, otra de tambores y ochenta voces elegidas en- tre los soldados de la guarnición.

Produjo un efecto sorprendente y entusiástico, y el público ovacio- nó á los autores y á los intérpretes.

En el festejo militar ha reinado un gran entusiasmo.

En las calles del trayecto, la Ala- meda y la entrada de la Exposi- ción, entregóse el público, ante la presencia del Monarca, á manifes- taciones de deirante entusiasmo.

El Rey y personalidades de la comitiva se descubrían ante los aplausos.

El señor Canalejas se encuentra entusiasmado del éxito indescrip- tible del recibimiento.

Se soltaron mil palomas adorna- das con cintas de los colores nacio- nales.

Banquete.

En la Capitania general se cele- bró un banquete en honor del Rey, asistiendo los ministros, comandan- te del crucero *Cataluña*.

En la plaza se verificaron bailes populares, que presenció el Mo- narca.

Más noticias.

Al señor Canalejas visitaron ayer en Valencia varias comisiones que le dieron las gracias por las con- cesiones otorgadas á Valencia.

También le participaron haber sido nombrado presidente honorario del Montepío de la banda mun- cipal.

El presidente del Gobierno tele- grafió al ministro de España en Buenos Aires, participando la in- auguración de la Exposición nacional, á la vez que dirigía cariñoso saludo á todos los españoles.

La huelga de Gijón.

Los telegramas que se reciben de Gijón, dicen que la huelga con- tinúa igual, trabajando en el puerto solamente 28 squirois.

Al atardecer de ayer ocurrió una colisión entre huelguistas y los squirois llegados de Langreo, obligán- doles á volverse á su pueblo.

Los obreros de la Cantábrica co- municaron al alcalde la conferencia tenida con el gobernador civil se- ñor Avedillo, diciéndole que transi- girán en sus pretensiones si se au- menta la plantilla del personal á las plazas que siempre tuvieron.

El alcalde prometió comunicar el acuerdo á los patronos y se duda que estos acepten.

Vecindario disgustado.

Los pescadores de San Lucar de Barrameda, cumpliendo órdenes del ayuntamiento de Marina, han varado todos los barcos pesqueros, suspen- diendo el trabajo y la venta de pe- scado.

El alcalde se trasladó á Jerez de la Frontera, para conferenciar con el ministro de Fomento, que pro- metió interesarse en el asunto.

Espérase al comandante de Ma- rina de Sevilla, que presidirá la jun- ta de pesca á fin de modificar el re- glamento respecto á la pesca del bou.

Para protestar de las órdenes de la ayuntamiento se celebró una ma- nifestación concurrendo 1.600 perso- nas precedida de una bandera ne- gra, con un letrero en que se leía, *Suplicamos que nos dejen trabajar*.

Un afraco.

Al regresar de *La Carolina* el propietario don Silverio Girón Ve- cino y don Isidoro Bodecón fueron atacados por dos desconocidos que detuvieron el coche robándoles pe- queñas cantidades que llevaban.

El infante don Carlos.

Ayer llegó de incognito á Bailén el infante don Carlos de Borbón.

En automóvil recorrió el campo de batalla deteniéndose en la histó- rica noria de la Huerta titulada *El Sordo*, marchando á la aldea de Rumber.

El vecindario, que regresaba de la romería, le reconoció, saludán- dole respetuosamente.

Sacudidas sísmicas.

En Lisboa se sintieron ayer fuer- tes sacudidas sísmicas en lo alto del Miño.

El fenómeno produjo enorme pánico, y en los edificios se ocasionaron desperfectos.

Sangriento combate.

Despachos de Constantinopla di- cen haberse librado sangriento com- bate entre albaneses y turcos en Gimilia.

Los primeros retrocedieron con enormes bajas.

Los turcos tuvieron tres muertos y once heridos.

Ecos gaditanos.

De Cadiz ha zarpado el vapor *Cataluña* y otros mercantes, para reparar las fuerzas de la brigada Brualla y de la división Muñoz Co- bos.

Como falta un mes para termi- nar las obras del muelle y los tra- bajos no han comenzado, se espera que estalle el conflicto.

El señor Calbetón estudiará el asunto y castigará á la Empresa, aunque ha pagado numerosas mul- tas y se le retienen 1.000 pesetas diarias por incumplimiento del con- trato.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

En el ministerio de la Goberna- ción se han recibido despachos ofi- ciales, participando que S. M. salió de la Capitania general á las diez y media, para inaugurar las obras del monumento al heroico cabo No- val.

El acto resultó hermoso, y á él concurren representaciones de l comercio, industria y todas las ca- sas sociales.

Pronunciaron elocuentes discurs- os alusivos al acto, el señor Cana- lejas, el alcalde y un estudiante.

Don Fernando Merino nos ha manifestado que el Instituto de Re- formas Sociales mandará una Co- misión de su seno á Gijón, para ver de solucionar la huelga.

De ella formarán parte los señores Santa María de Paredes; Alar-

cón, ingeniero, y el conocido socia- lista señor Mora.

Mañana llegarán don Alfonso y el señor Canalejas, siendo probable, que se celebre Consejo de ministros en la Presidencia.

Ha regresado el señor Calbetón. Viene satisfechísimo de su viaje y confía en que antes de dos meses estarán terminadas las obras del pantano de Guadalcañón, con lo que se conjurará la crisis obrera, pues la cosecha promete ser supe- rior.

Despachos telegráficos de Palma de Mallorca dan cuenta de la llega- da del general Weyler.

Se ha celebrado la segunda se- sión de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza.

Sánchez Ortíz.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la sa- lud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el in- testino, por aumento de fuerza funcio- nal, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumen- tan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

INTESTINOS

EN San Pablo núm. 17 y frente á la iglesia de dicho nombre, se vende una sillera tallada y tapizada con yute modernista con sus fundas de dril, una silla legítima Luis XV, también tallada, un cuadro antiguo pintado en cobre, la imagen de San Francisco, un espejo legítimo de Venecia, un hermoso reloj calen- dario de pared, una máquina de escribir Underwood y otra pequeña, una limo- nera á la inglesa, una silla montura en buen uso, una incubadora y otros varios objetos.

Todos los días hábiles, horas de venta, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

SOCIEDAD GENERAL

DE

INDUSTRIA Y COMERCIO

Materiales para abonos aplica- bles á toda clase de te- rrenos y cultivos.

Representante con depósito en Zamora,

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 20.

NOTA.—Esta sociedad tiene un verdadero interés en que todo agricultor, mande muestras de tierras para su análisis (servicio gratuito) forma segura de garan- tizar sus resultados debido á que se le da á sus terrenos aquellas materias que le son necesarias.

VENTA

de un magnífico piano en buenas con- diciones.

En esta redacción informarán.

Confeccción de corsés á la medida, último modelo, elegancia y economía.

Para elección de clases, medidas y demás encargos, á doña Juliana Corral de Castro, Calle de San Pablo, núm. 17, frente á la iglesia del mismo nombre.—ZAMORA.

Sabarío, que os conviene.

Soy el único fabricante de silleros, sillones, sillas y cortinas en todos estilos modernos, que expende á los hoteles y casas que venden muebles de Madrid y muchos de provincias, por esta razón, todo el que venga á Madrid á comprarlas, debéis de ver los precios que yo pongo. Os ahorraréis el 40 por 100; además tenéis la facilidad en caso de no gustaros lo que haya expuesto, se fabricará á vuestro capricho, sin alteración de precios. Los embalajes según la importancia de gasto que se haga os pueden salir gratis, al contra- rio de las otras casas, que cuanto más muebles compréis, más gastos de embalajes.

¡Ojo! En mi casa no pagáis inijos ni dependencias. Solo tratéis con el maestro, Luis López Ferrari.—Elegancia, solidez y economía.—Fane- rral 8, 2.º Madrid. Talleres de tapice- ros.

¡Fijaros bien que no es tienda, es en piso 2.º!

VINO

superior de cosechero, se vende en la bodega de don Aurelio de Anta, al precio de 4 pesetas 50 céntimos el cántaro.

Razón, Renova 19, 2.º

Venta de casa.

Se vende la situada en esta ciudad número 1, de la calle del Sacramento, con vistas á la plaza de San Miguel.

Del precio y condiciones de venta, se informará en la oficina de don Olo- doaldo Prieto Losada, calle de Santa Clara, número 35.

MESA DE BILLAR

En excelente uso se vende una de juego de carambolas, en el Círculo de Zamora.

Para tratar del precio y condicio- nes, en la Conserjería del mismo.

Gotas odontológicas NIETO

Nada mejor hasta el día para quitar en el acto toda clase de dolor de muelas. Precio del frasco, UNA peseta.

Depósito central: Farmacia de Ventura Nieto Veloso

TABARA

DEPOSITO EN ZAMORA

Farmacia de D. Angel Conde.

SUBASTA

Se hace de los pastos pertenecientes á la Sociedad de labradores y vinateros de la margen izquierda del río Duero.

El remate tendrá lugar, el día 3 de Mayo próximo y hora de las diez de la mañana, en el domicilio del presiden- te de dicha sociedad, don Miguel Coco, arrabal de Pinilla, calle de las Aceñas número 2, donde se halla el pliego de condiciones á disposición del que lo solicite.

TRASPASO

Por no poder atenderlo, se hace del comercio de papel, libros y objetos de escritorio, conocido con el nombre de Librería Escolar, calle de San An- dres.

Para tratar, con su dueña, en el mismo establecimiento.

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gober- nación, fecha 30 de Mayo de 1906, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zañudo.

En un artículo publicado en la Gaceta Española de Farmacia, asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; caso esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que nombres sinfines, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamen- te los propietarios á los centros que se usaban pidiendo, haciendo ya muchos se años emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

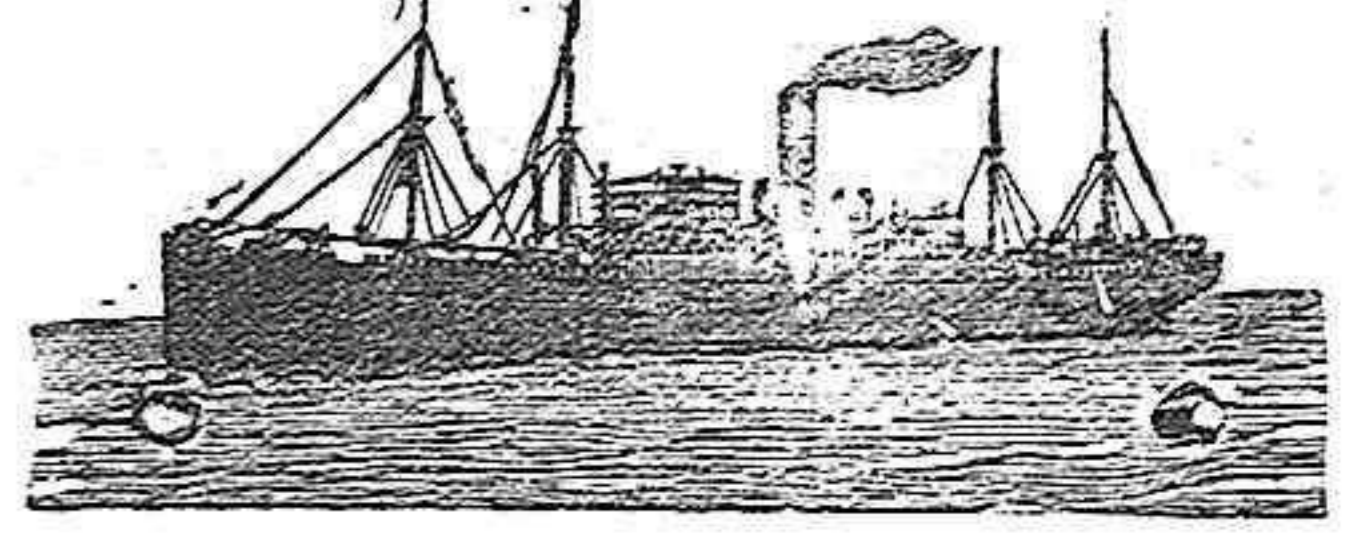
Curan radicalmente las enfermedades de este género, y muy especialmente, las neurosis gá- stricas, dispepsias por atonía anseral, por la hip acidez, e tartos gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis pneumonías cróni- cas, congestiones del pulmón, tuberculosis incluyente, tos, asma, migra- las, dermatitis, exa- tis, reinita, oftalmías de naturaleza escrofúlica y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Banerario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación bal- neoterápica: amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias mo- dernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1906.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propie- tarios Almeida (Zamora).

Deposito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 20 de Abril saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

GUARDIANA

ante pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 224 pesetas De 2 años á 10 años 114 pesetas Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consigatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

DE

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUcesor de DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, batas, sedas, puntillas, adornos, hu- les, baterías de cocina, etc., etc., de todas clases y otros innumerables artículos que tanto años ha expuesto su antecesor señor Marin, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa hacer recibido inmenso surtido de género que se pro- pone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorece- dores y distinguida clientela.

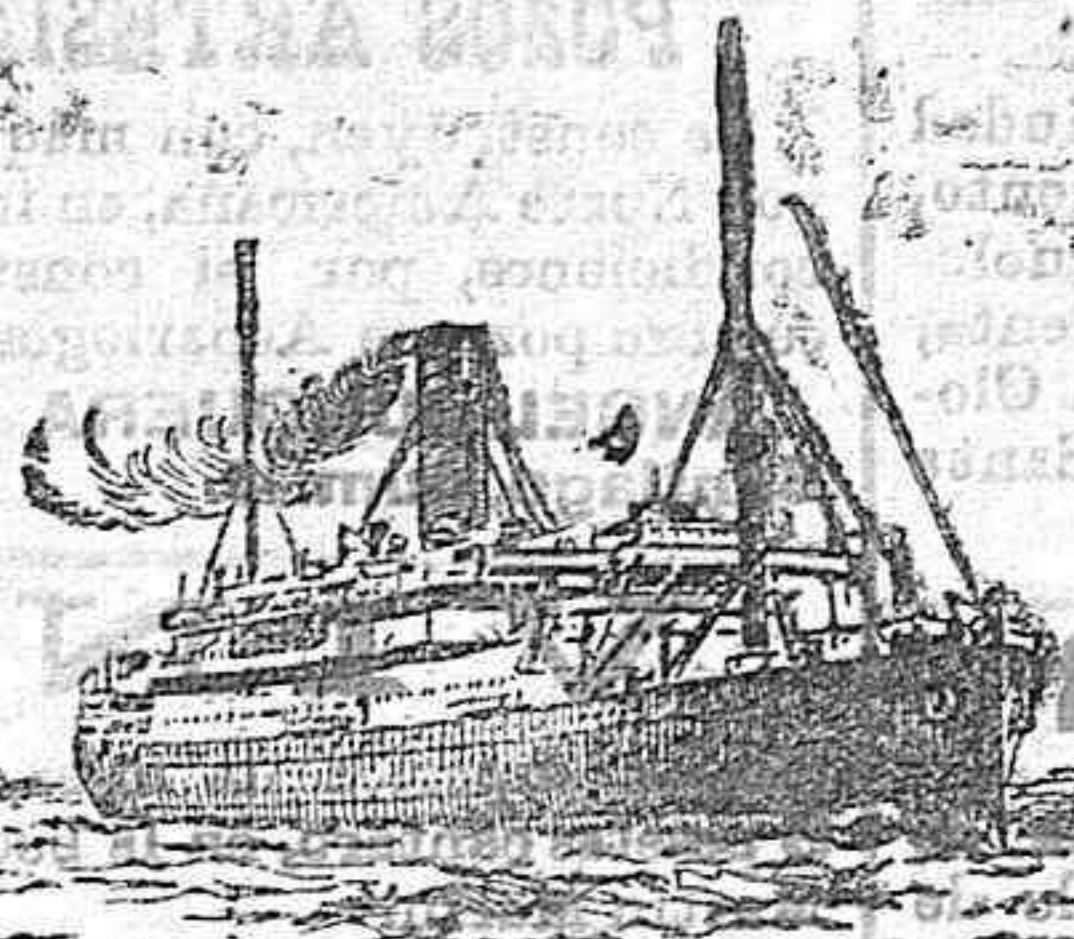
El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén.

Verdad el comercio y os convencerá el anuncio. No equivocarse; Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marin,

R.M.S.P. CIA. MALA REAL INGLESA

Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA



Viaje de ida.

El día 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Belém, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, El día 1.º de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo ARA-GON.

Viaje de regreso.

El día 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor El día 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía, En Bilbao, don Carlos de Maruri. En Santander, don Juan de los Rios. En Zamora, don Juan de los Rios. En Madrid, don Juan de los Rios. En Valparaíso, don Juan de los Rios. En Santiago, don Juan de los Rios. En Montevideo, don Juan de los Rios. En Buenos Aires, don Juan de los Rios.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES de 1070 toneladas. Marcha de 18 Millas. der, Sra. Luis Maru y O.º - p.º oruna, c.º Sra. Sabine & Hijos. en Vigo, el Agente don J. TANIBLAC DURAN, Príncipe, 46. - Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Argens, 19.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

Bombas de émbolo á brazo, masticate y motor.

Bombas centrifugas bell-zoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico, Tuberias de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola.

NAVAS & C.º INGENIEROS

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

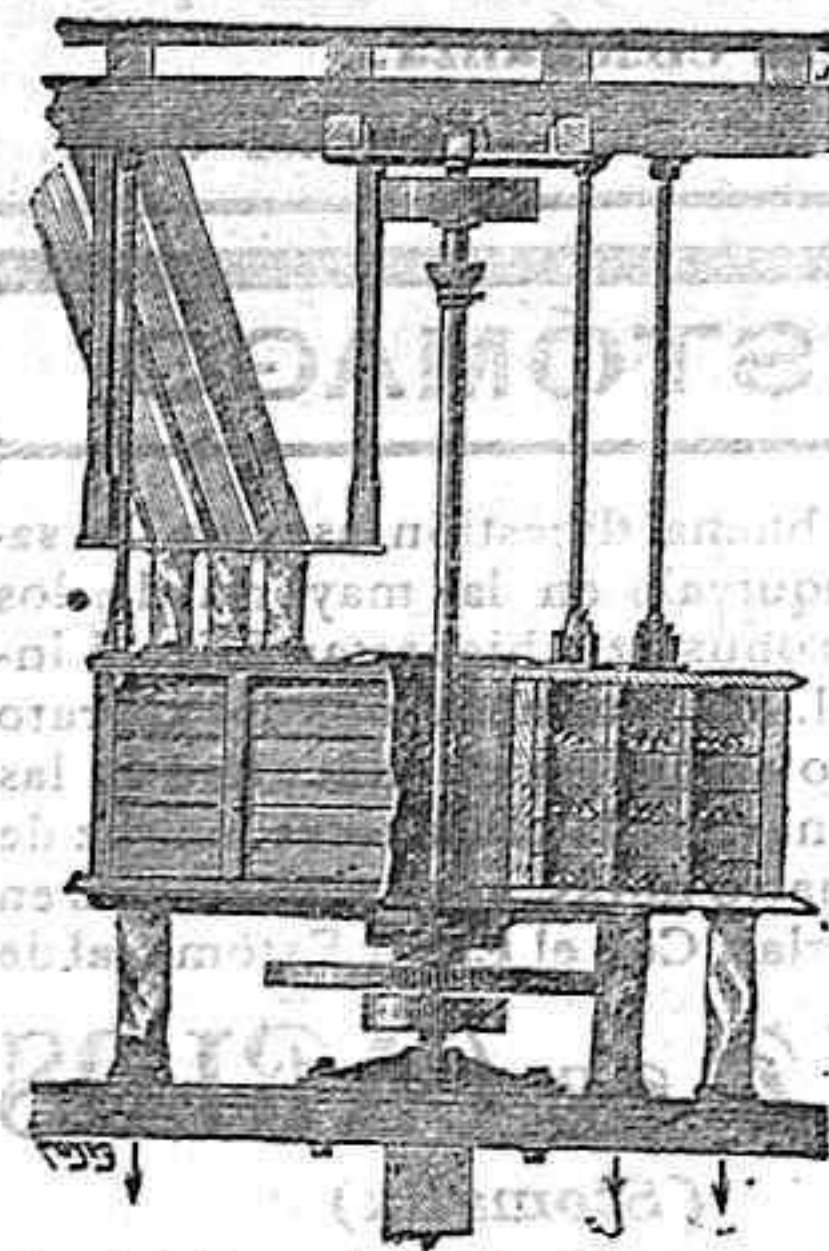
H. MENAGER

Miembro correspondiente de la Academia de Inventores de Paris, con DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Exposición de Paris de 1900.—Medalla de oro. Exposición de Valencia de 1903.—Medalla de oro. Exposición de Valladolid de 1898.—Diploma de honor Y MEDALLA DE ORO

PASEO DE SAN MARTIN, NUMERO 9.—ZAMORA

Instalaciones y transformaciones de Fábricas de Harinas. ESPECIALIDAD EN MOLINOS HARINEROS. Con arreglo á los más modernos adelantos, garantizando grandes rendimientos en harinas de buena calidad. Limpias especiales para molinos á precios SIN COMPETENCIA

Transformación de Molinos Harineros al sistema mixto con piedras, cilindros Y PLANSIGHTERS PRIVILEGIO Menager.



Plansighter, privilegio Menager.

Turbinas, Motores eléctricos á gas pobre y vapor.

Rodezno-Turbinas última construcción con gran rendimiento de fuerza. ESPECIALES PARA MOLINOS

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Transmisiones, Poleas, Soportes, Correas de todas clases, Sedas blancas de Zurich y amarillas francesas, Elevadores, Roscas de hierro, Picas, picos y picarros para piedras, etc., etc.

Referencias de primer orden en la provincia



Marca registrada.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades de a terior, más aire constituyente del hierro.

Viuda de Archanco y Hermanos.

ZARAGOZA

Talleres de construcción.—Primera casa especialista de la Península en molinería.

Esta casa construye y reforma desde el más pequeño molino harinero á la gran fábrica moderna, con arreglo á los últimos adelantos. Ofrece referencias en la provincia de Salamanca á quien las desee ver.

Proyectos, consultas y presupuestos, gratis. Dirigirse al representante D. José Vaquero García, en Salamanca.



LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETA

Capital social.	(Suscrito)	6.000.000'00
	(Desembolsado)	1.600.000'00
Reservas.	(Estadística)	1.000.000'00
	(Técnicas y de garantía)	1.085.479'68
Inversiones y fondos disponibles.		3.650.651'76
Primos satisfechos.		13.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA. Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez.—Trascastillo 29, 2.º. AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

CHARGEURS REUNIS

El día 8 de Abril sale de Vigo el espléndido vapor AMIRAL SALLANOUZE para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales que el pasajero de tercera más exigente no podrá ponerles ningún reparo. El día 29 de Abril para los mismos puertos el magnífico vapor MALTE. Todo lo que podamos decir de estos magníficos pasadíos flotantes es páido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado á las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos. La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, penquería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc. Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que convenga á V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarnos cabida. Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. El 6 de abril por la mañana para el AMIRAL S. DE SALLANOUZE. El 26 de abril por la mañana para el MALTE. No podrán embarcar los que se presenten después. Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes: A Río Janeiro y Santos. Ptas. 216'10 A Montevideo y Buenos Aires. 221'10

Compañía Arroategui.

A la Habana, tercera clase. Pesetas 212'10 A los demás puertos, idem. 227'10 Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada. NOTA.—De 2 á 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos á procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias un sola certificación que comprenda á todas basta. Donde haya Juzgados de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación. Informarán en la Administración de este diario.



SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet", de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios.


COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Línea. SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo los siguientes vapores: el 21 de Abril, el vapor correo CAP VILANO; el 4 de Mayo, el vapor correo CAP VERDE; el 11 de Mayo, el vapor correo CAP ARCONA; el 25 de Mayo, el vapor correo, KONIG FRIEDRICH AUGUST. Precios: vapor CAP VERDE á Río Janeiro, 216 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 221 pesetas; vapor CAP ARCONA Y KONIG F. AUGUST, á Río Janeiro, 245 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251. Para HABANA, ANTI-LOGO DE CUBA, VERACRUZ Y TAMPICO saldrá, el 5 de Mayo, el vapor correo, ALLEMANIA; el 25 de Mayo, el vapor correo BAVARIA. Los precios sin variación. Para HABANA, 207'10 pesetas; para Santiago de Cuba, 248'10 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226'10 pesetas. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada. Estos magníficos y bien acreditados vapores ofrecen además de via rápida, excelente servicio y camareros españoles, asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y en caso de salida, no haciéndolo así, no se garantiza su embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precursarán el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

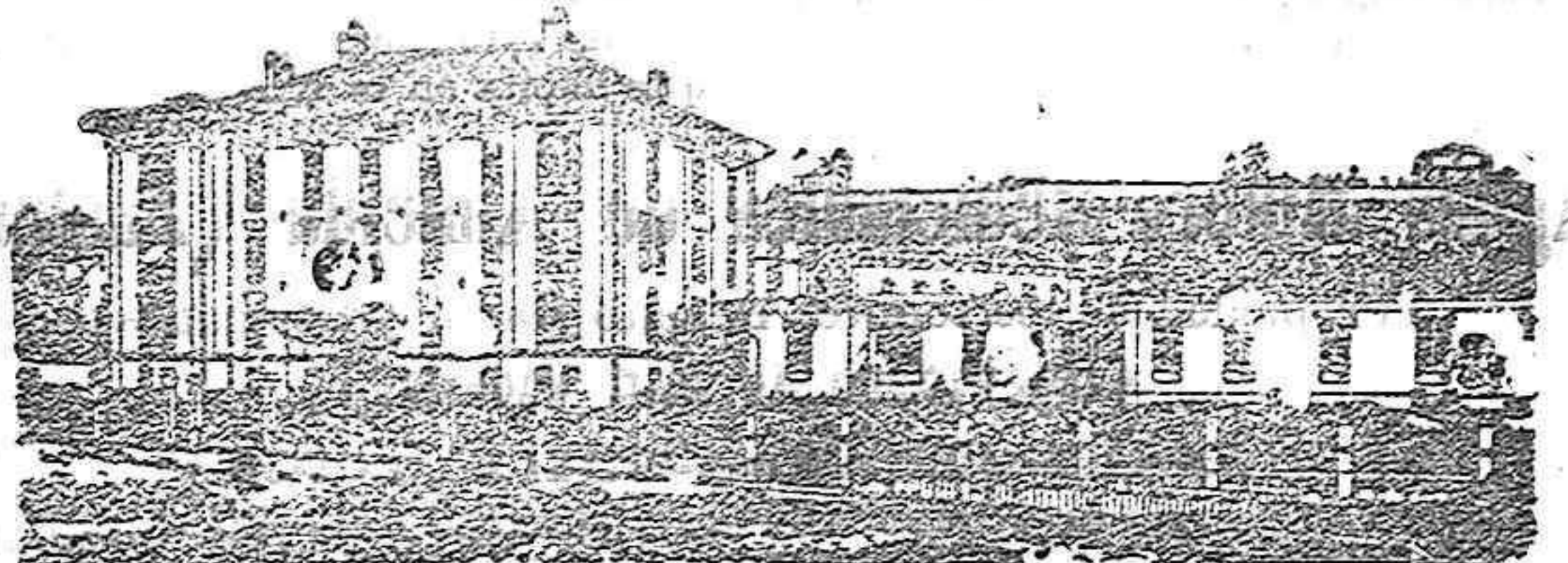
Consignatario en Vigo: Enrique Múlder. ¡¡LABRADORES!! NORIAS TIMOTELO LÓPEZ (CON PATENTE DE INVENCION) Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arroyos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artea y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros. PRECIOS ECONOMICOS De venta: En la fábrica. — DE —

TIMOTELO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA



"La Unión y el Fénix Español,"
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 45 años de existencia.
 SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
 Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Se numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases pueda el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias casadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo directamente el 25 de Mayo el vapor

BEACON GRANGE

admite pasajeros de primera y tercera clase. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje. Pasaje entero 221'10 pesetas. Medio pasaje 111'10. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arsenal, 116.—VIGO

JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de pañero, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAMONIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION. Plaza del Marufo, 9, Teléfono 2.740.